

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 18470** *Resolución de 2 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización tiene en tramitación, correspondientes al mes de octubre de 2021.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero de 1996) modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre (BOE de 14 de diciembre de 2015), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentran en fase de aprobación por la Asociación Española de Normalización y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

De acuerdo con el artículo 4.4 del Reglamento UE 1025/2012, de 25 de octubre de 2012, sobre la normalización europea, durante el período de información pública los textos de estos proyectos se encuentran disponibles en la página web de la Asociación Española de Normalización: <https://srp.une.org/>.

Madrid, 2 de noviembre de 2021.–El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Galo Gutiérrez Monzonís.

ANEXO

Normas en información pública del mes de octubre de 2021

Código	Título	Plazo (días naturales)
P-ESPECIFICACIÓN UNE 0067.	Teletrabajo. Guía de buenas prácticas.	40
PNE 34101.	Zumos de frutas y hortalizas. Determinación de la relación de los isótopos estables del carbono (13C/12C) en la pulpa de los zumos de fruta. Método por espectrometría de masas de relaciones isotópicas.	30
PNE 34102.	Zumos de frutas y hortalizas. Determinación de la relación de los isótopos estables del carbono (13C/12C) en los azúcares de los zumos de frutas. Método por espectrometría de masas de relaciones isotópicas.	30
PNE 34103.	Zumos de frutas y hortalizas. Determinación de la relación de los isótopos estables del oxígeno (18O/16O) en el agua de los zumos de fruta. Método por espectrometría de masas de relaciones isotópicas.	30
PNE 109110.	Control de los peligros electrostáticos en presencia de atmósferas explosivas. Definiciones.	40
PNE 162001.	Gestión forestal sostenible. Vocabulario, terminología y definiciones.	60
PNE 162002.	Gestión forestal sostenible. Criterios e indicadores.	60
PNE 178204.	Ciudades inteligentes. Semántica aplicable a los datos e información producto de la monitorización del edificio y su integración en unidades de convivencia superiores.	20
PNE-ISO 1827.	Caucho, vulcanizado o termoplástico. Determinación del módulo de elasticidad en cizalla y adhesión a placas rígidas. Método del cuádruple cizallamiento.	30
PNE-ISO 2782-2.	Caucho, vulcanizado o termoplástico. Determinación de la permeabilidad de los gases. Parte 2. Métodos de igual presión.	30
PNE-ISO 23081-2.	Información y documentación. Procesos de gestión de documentos. Metadatos para la gestión de documentos. Parte 2: Elementos conceptuales y de implementación.	20
PNE-ISO/TR 21965 IN.	Información y documentación. Gestión de documentos en la arquitectura empresarial.	20
PNE-ISO/TS 16175-2.	Información y documentación. Procesos y requisitos funcionales para software para la gestión de documentos. Parte 2: Guía para la selección, diseño, implementación y mantenimiento de software para la gestión de documentos.	20